

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESVIJO S.A.-

En el cantón Guayaquil, en marzo 23 del 2015, a las 09h50, en la oficina No. 402, cuarto piso, edificio Vista al Río, calles Junín No. 105 y Malecón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Esvijo S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: señor José Joaquín Febres-Cordero Molina, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; y, señora María Dolores Franco Palacios, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta el señor José Joaquín Febres-Cordero Molina; y, como Secretaria la señora Mónica Paladines Lucín.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2014. 3.- Conocer y resolver sobre el balance y demás cuentas respecto del ejercicio económico del año 2014; y, 4.- Elegir al Comisario para los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Inmediatamente se instala la sesión y se trata el primer punto del día. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor José Joaquín Febres-Cordero Molina.

Luego en el segundo punto del día, la Junta conoce el informe de la Administradora referente al ejercicio económico del año 2014 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor José Joaquín Febres-Cordero Molina.

Después en el tercer punto del día, la Junta conoce el balance y demás cuentas del ejercicio económico del año 2014 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor José Joaquín Febres-Cordero Molina.

Finalmente, en lo concerniente al último punto del día, la Junta por unanimidad designa al señor Richard Cruz Anchundia como Comisario para los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad por los concurrentes. Se da por terminada la sesión a las 10h51.

f) Sr. José Febres-Cordero Molina, Accionista-Presidente de la Junta; f) Sra. Mónica Paladines Lucín, Secretaria de la Junta; f) Sra. María Dolores Franco Palacios, Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel al original que reposa en el Libro de Actas.

Sra. Mónica Paladines Lucín, Secretaria de la Junta